

El Instituto de Derecho del Transporte de la UJI analiza en una jornada la legislación de Puertos del Estado y de la Marina Mercante



El Instituto de Derecho del Transporte de la [Universitat Jaume I](#) ha organizado la jornada titulada «*La legislación de Puertos del Estado y de la Marina Mercante: presente y futuro*» que tendrá lugar el viernes 1 de diciembre de 2023 en el salón de actos de la Autoridad Portuaria de Castellón. La jornada cuenta con la colaboración de la Fundación PortCastelló y el patrocinio de la Generalitat Valenciana en el marco del proyecto «*La ordenación y gestión de los puertos y de la navegación marítima ante el nuevo contexto europeo: eficacia y sostenibilidad*».

La jornada será inaugurada por el presidente de la Autoridad Portuaria de Castellón, Rubén Ibáñez; la catedrática de Derecho Mercantil de la UJI, M. Victoria Petit, y la profesora de Derecho Administrativo, Marta Oller.

A continuación, tendrá lugar una mesa redonda en la que participarán el subdirector general de Normativa Marítima y Cooperación Internacional, Julio Carlos Fuentes; M. José Morillas, catedrática de Derecho Mercantil en la Universidad Carlos III de Madrid; Germán Orón, catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la UJI; y José Luis Blasco, catedrático de Derecho Administrativo en UJI, en la que se analizarán algunos aspectos de la actual legislación de puertos y de la Marina Mercante y su proyectada reforma.

La jornada finalizará con la presentación a cargo del subdirector general de Normativa Marítima y Cooperación Internacional, Julio Carlos Fuentes, y del director del Puerto de Castellón, Manuel J. García, de la obra *Comentarios al Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante y normativa de desarrollo*, publicada por la editorial Tirant lo Blanch, bajo la dirección de los profesores M. Victoria Petit Lavall, José Luis Blasco Díaz, Achim Puetz y Marta Oller Rubert.